



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00345289- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval académico para la realización de las Jornadas Romilio Ribero organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de setiembre del corriente año en la sede del mencionado Centro, con modalidad presencial; y

CONSIDERANDO:

En el año en que se cumplen 50 años de su fallecimiento, las jornadas se proponen recuperar la figura del poeta y artista plástico Romilio Ribero (Capilla del Monte, 1934 - Córdoba, 1974).

Que el evento prevé actividades propiamente académicas, como la presentación de ponencias y conferencias de especialistas referidas a su obra poética y plástica; asimismo se promoverán sesiones de lectura de su obra poética, performances que trabajen sobre o se inspiren en su obra; y la recuperación de materiales de archivo (dibujos, pinturas, manuscritos y fotografías) que serán exhibido en ocasión del evento.

Que como objetivos se plantea: Recuperar la memoria del poeta y artista plástico Romilio Ribero; Promover la investigación y producción de trabajos sobre la obra de Romilio Ribero; y Propiciar la producción artística en torno a la obra del artista Romilio.

Que las Jornadas están destinadas para estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores de arte y literatura, artistas.

Que el Comité Académico está integrado por Marcela Rosales (CEA-FCS), Luciana Sgró Ruata (CEA-FCS), Gabriela Macheret (CEA-FCS), Diego Vigna (CEA-FCS), Alicia Vaggione (CEA-FCS), y Marcelo Casarin (CEA-FCS).

Que cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Investigación de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 27 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Conceder el aval académico a las Jornadas Romilio Ribero organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de septiembre del 2024 en la sede del mencionado Centro, con modalidad presencial.

Artículo 2º: Reconocer a los siguientes miembros del Comité Académico del Evento: Marcela Rosales (CEA-FCS), Luciana Sgró Ruata (CEA-FCS), Gabriela Macheret (CEA-FCS), Diego Vigna (CEA-FCS), Alicia Vaggione (CEA-FCS), y Marcelo Casarin (CEA-FCS).

Artículo 3º: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación FCS, se de amplia difusión a las Jornadas Romilio Ribero.

Artículo 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO